



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 SET. 1988

Expte. N° 634/88

VISTO:

Que se encuentra en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento el Director General de Administración, señor José Oscar Dias / Neto; y

CONSIDERANDO:

Que resulta de imprescindible necesidad cubrir esas funciones hasta el reintegro del titular al cargo;

POR ELLO:


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención de la Dirección General de Administración al Jefe del Departamento de Rendiciones de Cuentas a cargo de la Dirección de Contabilidad, señor Juan Carlos FARFAN, en los términos del Decreto N° 1.202/81, a partir de la fecha y hasta el reintegro del titular a / sus funciones.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 526 - 88